



## Chile, trabajadores agrícolas de temporada: situación actual y proyecciones

---

SAMUEL SILVA :: 19/02/2008

Mucho se habla de que el campesino no lucha, de que es sumiso y que no se moviliza. Pero las luchas que se están llevando a cabo en este momento en las zonas rurales, demuestran que eso es un mito

Dentro del amplio sector de los trabajadores que se encuentran en una posición estratégica, en las correas de exportación de este país, se encuentra un sujeto muy característico de las zonas rurales de Chile. Me refiero a los trabajadores agrícolas de temporada, más conocidos como los temporeros y temporeras. Cuando hablamos de los trabajadores que se encuentran en una posición estratégica, nos referimos a los sectores de los cuales depende esta economía. Como los modos de producción de ésta se basan principalmente en los servicios, la extracción de materias primas y la exportación de alimentos, la movilización o paralización prolongada de estos sectores, junto con la unidad y organización, además de hacer disminuir las ganancias del capital, puede poner en jaque a la burguesía y proyectar la superación del capitalismo.

En la actualidad, puede afirmarse que los temporeros son los trabajadores más pauperizados de todo el país, además de los sectores que pertenecen al llamado “trabajo informal” (comerciantes, coleros, recicladores, etc). Como asalariados, son el sector más desprotegido y perjudicado por las leyes laborales: como son trabajadores de temporada, el Código del Trabajo les prohíbe la negociación colectiva con los empleadores. El noventa y cinco por ciento de los trabajadores agrícolas de temporada se encuentra dentro de la categoría de subcontratados, lo cual les impide poder negociar, dentro del marco de la ley, con las empresas mandantes, las cuales, en el caso de la agro exportación, son empresas de carácter multinacional.

Por otra parte, ni hablar de las condiciones de trabajo en las que se encuentran los y las temporeras: no cuentan con comedores, los empleadores no dan la alimentación y ni la plata para los almuerzos (como en teoría lo establece el Código de Trabajo), no cuentan con baños ni agua potable. Además, se continúa con el uso de plaguicidas prohibidos, como es el caso de los de los grupos 1- a y 1- b, los cuales producen malformaciones congénitas en los hijos de mujeres que trabajan embarazadas y daños irreparables para la salud. Por otra parte, muchos temporeros se quejan por el maltrato psicológico que ejercen los patrones y por las amenazas constantes de despido en caso de que se exijan sus derechos básicos, junto con ello, es práctica común (y abalada por el Estado) la gran persecución hacia quienes participan en la formación de sindicatos, generándose verdaderas situaciones de matonaje de los contratistas hacia los trabajadores y trabajadoras. Para rematar, es usual ver cómo los temporeros son amontonados en camionetas por los “enganchadores”, sujetos que salen a buscar gente (mano de obra) para trabajar en los fundos, que por lo general, se encuentran en lugares alejados de la locomoción colectiva. Estas personas se dedican a este enganche ya que, existe una alta rotación en el personal de las faenas, debido a las miserables condiciones de pago.

Según la última encuesta Casen, los temporeros chilenos ganan en promedio un sueldo mensual de 93.000 pesos, es decir, 3.000 pesos diarios. Como típico sistema de subcontratación, los temporeros trabajan a trato y si no trabajan, no comen: en el caso de la cosecha de la uva los contratistas les pagan 120 pesos por caja, mientras que la empresa mandante les paga a los contratistas un promedio de 350 pesos por caja. Dicho de otro modo, el contratista se está ganando 230 pesos por caja por hacer nada, a costa del gran deterioro físico de los trabajadores temporeros (esto es lo mismo que pagan desde 1985). Por lo tanto, para ganarse unos 5.000 pesos en un día, estos últimos, están obligados a trabajar más de 11 horas diarias.

Además de existir una pésima paga en el rubro, es importante mencionar lo que denuncian los mismos temporeros de la zona Valle del Maipo: existen una serie de irregularidades para no respetar los derechos laborales, que se traducen en contratos “brujos” o la inexistencia de contratos escritos, junto al descarado robo de las imposiciones de los trabajadores por parte de los contratistas. También denuncian a la Inspección del trabajo local, por no realizar fiscalizaciones cuando los temporeros las solicitan. “Los patrones están coludidos con los de la Inspección...y eso a nosotros nos hace sentirnos totalmente desprotegidos” señala un dirigente sindical de la zona.

Esta realidad se repite en todas las zonas rurales del país, y no solamente con los trabajadores que participan directamente en faenas agrícolas, sino que también con los trabajadores del paking, donde ni siquiera existe el derecho a silla. También, otra problemática que es transversal a todos los temporeros del país es la inexistencia de salas cuna para el cuidado de los hijos de los trabajadores y trabajadoras, siendo que el 55% de la mano de obra del trabajo agrícola la componen mujeres.

## **LA LUCHA**

Frente a esta realidad, es que ya en la zona nortina del Valle de Copiapó, en diciembre del 2007 se comenzaron a movilizar más de 3.000 trabajadores temporeros, realizando cortes de rutas en distintos lugares, agrupando a sindicatos, cooperativas y agrupaciones de mujeres, con el objeto de parar los abusos e imponer un sueldo mínimo de 250.000 para todos los temporeros.

También cabe destacar que otro gran logro es el hecho de lograr imponer mediante los hechos la negociación por rama, piso que la acción directa de los trabajadores del cobre y las forestales lograron imponer el 2007. De esta manera los trabajadores lograron saltarse a los contratistas, obligando a las empresas mandantes a negociar las demandas, para fiscalizar a los contratistas. Esto se expresa en una mesa de negociación compuesta por representantes de la sociedad agro exportadora, diferentes organizaciones sindicales de temporeros y representantes del ministerio del trabajo. En ésta se acordó el piso de un sueldo mínimo de 250 mil pesos y las empresas se comprometieron a fiscalizar el cumplimiento de las normas laborales. Sin embargo, esta mesa, legalmente, no pueden obligar a los contratistas a pagar un sueldo mínimo.

Sin embargo, la burguesía al observar que la negociación por rama está instalándose como una demanda en los sindicatos de subcontratados y en la mayoría de las últimas luchas, ya a puesto el grito en el cielo. Esto lo evidencia la agenda laboral del gobierno y quedó claro en

una reunión del ministro del trabajo con la Confederación de la Producción y del Comercio, en la cual se planteó que la negociación por rama y la sindicalización obligatoria son temas que “nacieron muertos” haciendo saber su total desacuerdo a estas ideas. Además, cabe mencionar que existe consenso entre el gobierno y los empresarios en que debe eliminarse el concepto de empresa y ponerse fin a la indemnización por años de servicio.

En este marco, es que las empresas involucradas en el conflicto de Copiapó no cumplieron lo acordado en la mesa de negociación, lo que generó que en el mes de enero de este año, nuevamente comenzaran a movilizarse los temporeros de la zona, declarando que esta protesta puede ser de carácter nacional, ya que, si bien en la zona existe una escasez de mano de obra que pone en jaque al empresariado, en la zona sur del país es donde existe mayor concentración de mano de obra, lo que multiplica las posibilidades de extender la lucha.

En estas condiciones, la solución a esta problemática sólo podrá lograrse en parte, ya que es un problema estructural; es parte de la contradicción fundamental capital - trabajo, que se expresa en la lucha soberana y popular, que llevan adelante distintos sectores de los pueblos, contra el imperialismo, el cual es abalado por la misma ley de subcontratación, estrategia de la burguesía que ha sido diseñada para la acumulación y la fragmentación de las organizaciones gremiales de los trabajadores. Sin embargo, como vemos, la lucha, la unidad y la organización podrán aguarles la fiesta a las grandes empresas agroexportadoras y a los contratistas que lucran con el trabajo ajeno.

En este sentido, cabe señalar que se deben demoler una serie de prejuicios que existen sobre los sujetos rurales. Mucho se habla de que el campesino no lucha, de que es sumiso y que no se moviliza. Pero las luchas que se están llevando a cabo en este momento en las zonas rurales, demuestran que lo anterior es un mito.

Gente de mano ancha y humilde actitud; condiciones pauperizadas de vida que históricamente ha sufrido el campesinado y la falta de proyecciones de vida son palabras que nos hablan de estos sujetos. Pero a la vez no hay que olvidar que las luchas que han llevado adelante los campesinos en nuestra historia, hoy en día subsisten y se expresan en las movilizaciones y en las ganas de pelear de una cantidad cada día más grande de temporeros y temporeras. Esto, plantea un desafío para las organizaciones revolucionarias, ya que a pesar de que son muchas las luchas que se han dado de forma espontánea, la organización y la necesaria unidad no nacerán por arte de magia, sino como producto de la toma de conciencia de la clase trabajadora y de la construcción consciente de un proyecto de largo aliento; socialista y libertario.

## **PONERLE EL HOMBRO A LA PELEA**

Es por lo anteriormente expuesto, que se hace necesario ponerle carne a la columna vertebral de militantes libertarios, para apuntalar, fortalecer y participar en las organizaciones de masas que den la pelea al imperialismo.

En particular, en la construcción de organizaciones de trabajadores y trabajadoras agrícolas de temporada, la tarea es grande. Además de coordinar las distintas luchas a nivel nacional, se hace necesario la agrupación de bases en forma permanente. Esto requiere que los

sindicatos realicen asambleas en forma periódica, dinamizando la organización y ejerciendo mecanismos de control hacia los dirigentes, dando una franca pelea a las dirigencias incrustadas que han cumplido un rol desmovilizador.

También, se hace necesario la realización constante de espacios de formación sindical; de alfabetización política; partiendo de lo más elemental en derechos laborales, formación de nuevos dirigentes, análisis político y económico; la creación de publicaciones sindicales hechas con un lenguaje sencillo y directo. Junto con esto, en la construcción de un plan de lucha para los temporeros, se hace necesario dejar de lado la creación de mega consignas y discursos delirantes, que no sean proporcionales a la actual correlación de fuerzas y proponerse objetivos en exigencias concretas, que favorezcan las actuales condiciones de vida de los temporeros. En este sentido, la construcción de un programa específico debe responder a las necesidades concretas de este sector de los trabajadores, comprendiendo a cabalidad las aspiraciones cotidianas de los campesinos asalariados, para sembrar con puños y cabezas la esperanza y un campo de abundancia para todos.

La acumulación de fuerzas materiales (ganadas concretas) ayudará a la acumulación política de fuerzas, ya que esas pequeñas victorias, cimientan la confianza en la lucha y en las propias capacidades organizativas de los trabajadores. Y es en el mismo momento en que se enfrenta a los de arriba, en el momento en que los sujetos populares son conscientes de su pasado, su presente y su futuro, nacen nuevos luchadores sociales que sembrando rebeldías cosecharán libertades.

No debemos dar tregua, sino, ponerle el hombro a la lucha, ya que no tenemos nada que perder y mucho que ganar.

*4 de Febrero del 2008*

---

[https://www.lahaine.org/mundo.php/chile\\_trabajadores\\_agricolas\\_de\\_temporad](https://www.lahaine.org/mundo.php/chile_trabajadores_agricolas_de_temporad)